

Lo más destacado de la semana

Núm. 43 / 19 de enero de 2024

1. Canadá



El gobierno de Canadá [impugnará](#) la decisión de EE.UU. de mantener la imposición de los derechos antidumping y compensatorios (AD/CV) sobre la madera blanda canadiense de conformidad con el capítulo de Remedios Comerciales del T-MEC. De acuerdo con el comunicado emitido por el gobierno canadiense, el país ya presentó una notificación de intención para apelar la decisión de la Comisión de Comercio Internacional de EE.UU. relativa al mantenimiento de las órdenes de imposición de derechos AD/CV tras una revisión quinquenal por extinción emitida en noviembre de 2023. Durante la presentación del comunicado, la ministra de promoción de las exportaciones, comercio internacional y desarrollo económico, Mary Ng, declaró que los aranceles, además de ir en detrimento de la industria canadiense, “perjudican a los consumidores y empresas estadounidenses que necesitan madera canadiense en un escenario de importantes desafíos en la oferta y asequibilidad de la vivienda”.

2. OMC



Miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) acordaron utilizar el [proyecto de texto](#) más reciente de las negociaciones sobre la reducción de subvenciones a la pesca como base para alcanzar un acuerdo antes de la 13ª Conferencia Ministerial (MC13), que se celebrará en febrero de 2024, y presentar un texto limpio a los ministros de comercio. Los ministros de comercio llegaron a un acuerdo para reducir las subvenciones a la pesca en la 12ª Conferencia Ministerial (MC12) de junio de 2023. No obstante, para llegar a un consenso, los negociadores dejaron fuera del texto final acordado en la MC12 las disposiciones relacionadas con las subvenciones que contribuyen a la sobrepesca y la sobrecapacidad. Durante esa ministerial, los ministros indicaron a sus representantes en Ginebra proseguir con las negociaciones con el fin de llegar a un acuerdo en la siguiente ministerial (MC13).

De acuerdo con el presidente de las negociaciones, el embajador de Irlanda, Einar Gunnarson, su texto -publicado en diciembre de 2023- representa un intento por recoger las posturas expresadas por los miembros durante el último año con “vistas a identificar un camino hacia una zona de aterrizaje”. El nuevo texto preserva un enfoque híbrido que establecería un control más estricto de las subvenciones de los 20 principales subsidiadores pesqueros globales -entre los que probablemente se incluyan EE.UU., la Unión Europea y China-, pero las principales divergencias se mantienen en lo que respecta a las excepciones de la disciplina, incluido un trato especial más amplio y diferenciado solicitado por algunos miembros.

3. Mar Rojo



El conflicto en el Mar Rojo comienza a [interrumpir el envío de productos perecederos](#), desde café hasta fruta, y amenaza con detener la desaceleración de la inflación alimentaria. La modificación de las rutas de navegación de productos alimenticios, cargamentos de gas y petróleo, así como bienes de consumo para evitar ataques de los Hutíes han provocado un aumento desmedido de costos y que los bienes perecederos se tornen invendibles debido a tiempos de transporte más largos. Aunque de momento el impacto es limitado, aseguran especialistas, el conflicto en esta vía fluvial es un recordatorio de lo frágiles que son las cadenas de suministro de alimentos, pues si las perturbaciones se agravan, podrían frenar la caída de los costos de los alimentos que ya comenzaba a repercutir en el abaratamiento de las facturas de compra.